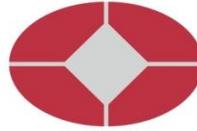


Financial Stability Institute



BANK FOR INTERNATIONAL SETTLEMENTS

Seminario Regional para Supervisores de Seguros en Latinoamérica sobre Supervisión de Grupos de Seguros

Estándares Internacionales sobre Conglomerados Financieros

Jeffery Yong

Senior Financial Sector Specialist, FSI

21 de Noviembre de 2013



Agenda

- Lecciones intersectoriales de la Crisis Financiera del 2007
- Introducción a los principios financieros de conglomerados
- Elementos fundamentales de los principios de conglomerados financieros
- Resumen

¿Por Qué Molestarse en Buscar Más Allá de la Frontera del Seguro?

“Los ocho años previos con \$66 billones de ganancias se verían eclipsado por los \$99,3 billones de pérdidas para el año 2008”

– Informe de la Comisión de Investigación de la Crisis Financiera de EE.UU referido a AIG



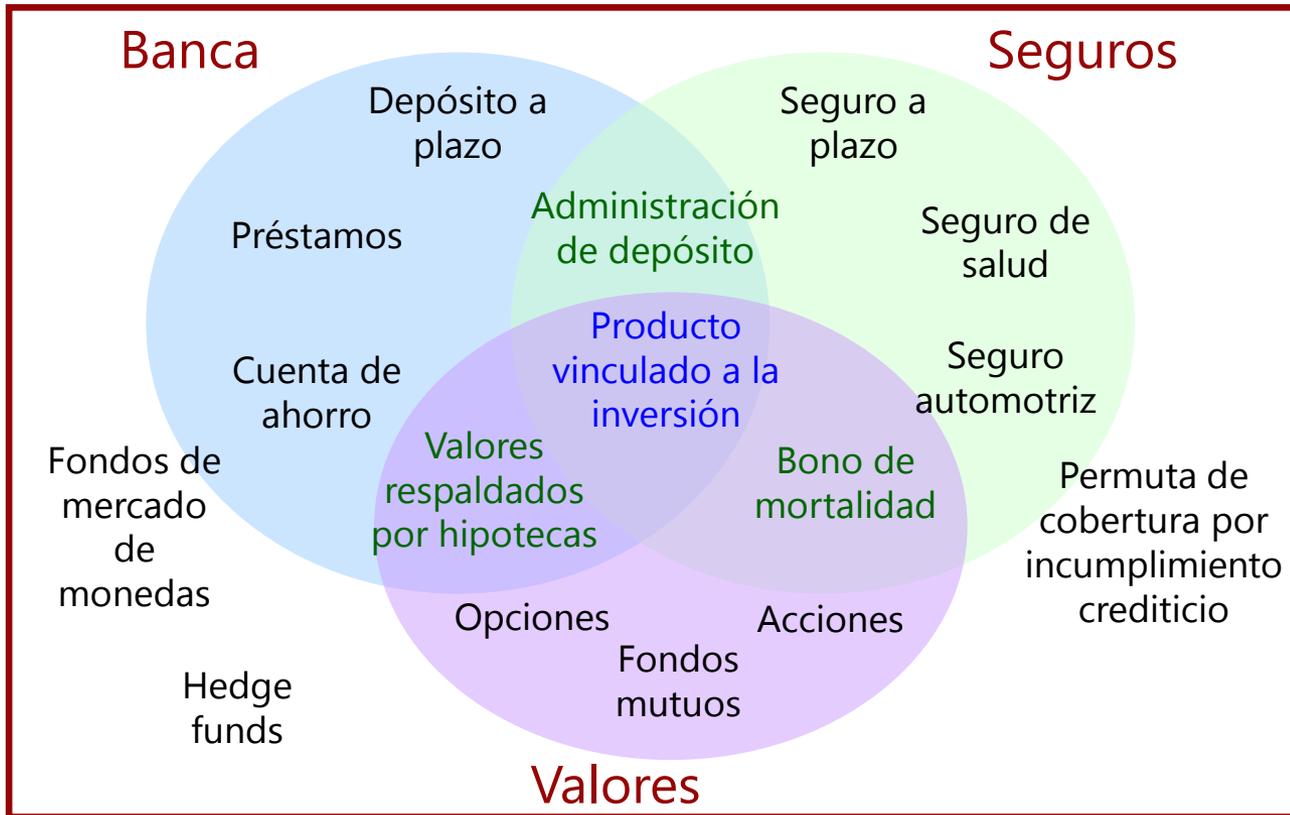
- Riesgo de contagio
- Conglomerados financieros
- Arbitraje regulatorio

Las Dos Principales Dimensiones de las Lecciones Aprendidas

- Ámbito de las regulaciones – lagunas normativas
- Naturaleza diferenciada de las regulaciones – arbitraje regulatorio
 - Ej., Permuta de cobertura por incumplimiento crediticio cvs. Seguro de garantía financiera



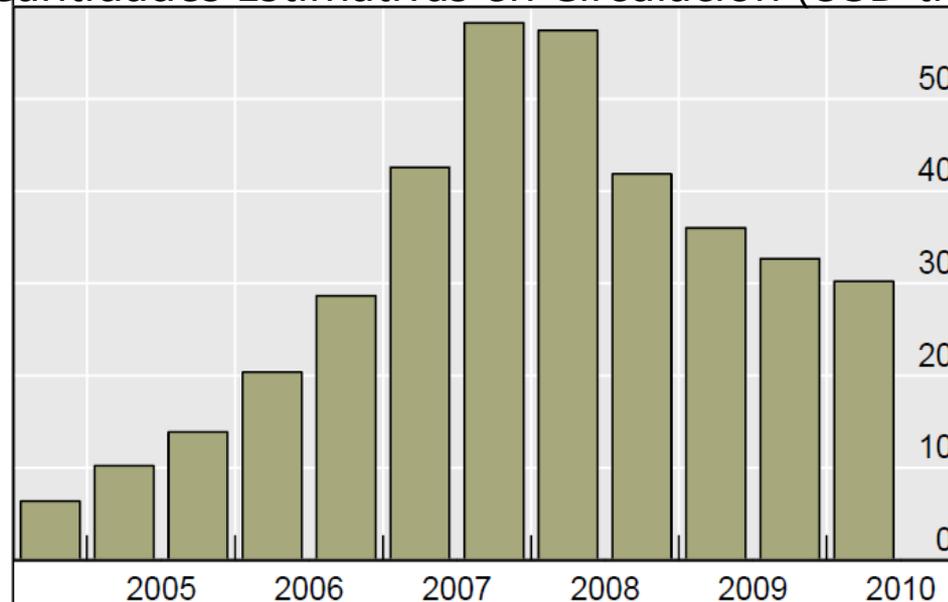
Cuidado con la Brecha Intersectorial



“El exdirector dijo que él nunca estuvo seguro que autoridad el OTS tenía sobre Productos Financieros de AIG, los cuales dijo cayeron en un brecha regulatoria” – Comisión de Investigación de la Crisis Financiera de EE.UU

Campana de Alarma Cuando Algo Crece Demasiado Rápido

CDS Cantidades Estimativas en Circulación (USD trillones)

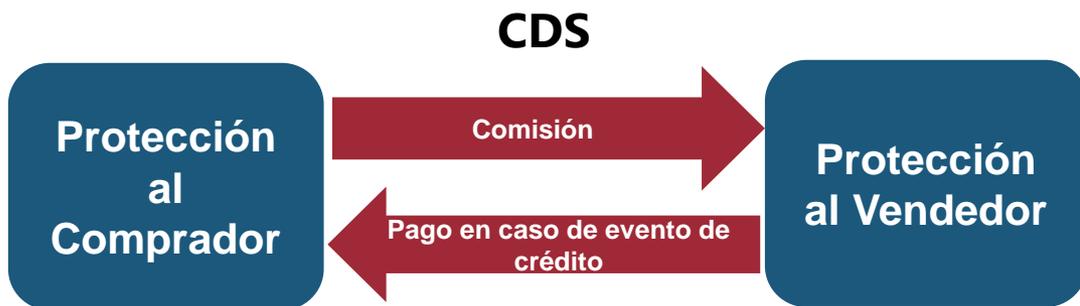


Source: BIS

"MBIA provee garantía en dos formas legales: pólizas de seguros de garantía financiera y contratos CDS asegurados. Las dos formas de garantía son funcionales y económicamente idénticas"

- Presidente de MBIA

Permuta de cobertura por incumplimiento crediticio(CDS) y Seguro de Garantía Financiera (FGI)



- Transacción especulativa
 - Comprador: No “arriesgar” – riesgo moral
 - Vendedor: No espera que el evento de crédito ocurra
- No regulado – no hay requerimientos de capital o de reserva
- Contabilidad de valoración a precio de mercado



- Requiere interés asegurable
- Regulado por supervisores de seguros – reservas y requerimientos de capital
- Contabilidad de seguros

Brechas en Marco Regulatorio de CDS y FGI

- Inadecuado gobierno del riesgo
- Inadecuadas prácticas de gestión del riesgo
- Insuficiente uso de colaterales
- Falta de transparencia
- Infraestructura de mercado vulnerable



AIG: “La Gallina de los Huevos de Oro para Toda la Gente”

“No vemos temas emergiendo. No vemos la pérdida ni de un dólar asociada con ninguno de los negocios de CDO” –Gerente General de AIG FP, Agosto de 2007

- Los Productos Financieros AIG **dependían de la clasificación AAA de AIG** para emitir CDS
- **No mantuvo capital** contra los CDS vendidos – 99,85% de confianza que no se realizarían
- Los bancos compraron CDS para **reducir sus requerimientos de capital regulatorio** (desde 8% a 1,6%)
- Los CDS de AIG requerían poner colateral en caso que el valor de los activos subyacentes declinaran o si la clasificación de crédito de AIG disminuía – los **gerentes General, de Finanzas y de Riesgo no sabían** de estos términos hasta que se activaron
- El reavalúo de las pérdidas activaron bajas en la clasificación de riesgo, llevando a la exigencia de las garantías o colaterales – **crisis de liquidez**

Emergencia de Grupos Transfronterizos / Sector Seguros

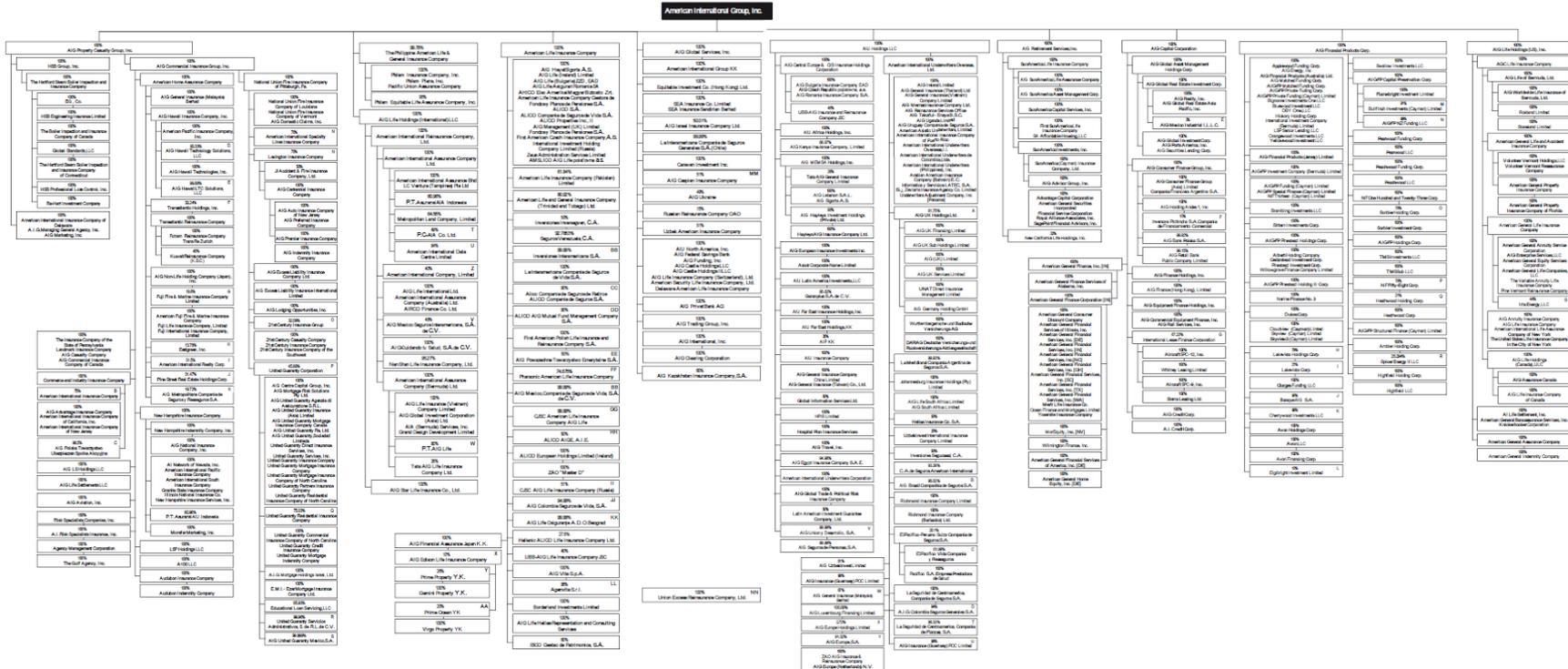


Mitsui Sumitomo Insurance



- Desajuste entre el marco regulatoria y estructuras de grupo

Complejidad de Estructura de Grupo: AIG



- En 2008, AIG se componía de a lo menos **223 compañías** operando en **más 130 de países** y contaba con 106.000 empleados.

Entidades y Actividades No Reguladas

- **Adecuación de capital de grupo**
 - Diferentes definiciones del alcance de un grupo financiero
 - Diferentes métodos
 - Entidades no reguladas usaban regulaciones de arbitraje
- **Transacciones intra-grupo y exposiciones (ITEs, por siglas en inglés)**
 - Riesgo de contagio
- **Compañías matrices no reguladas**
 - Ubicadas en jurisdicciones con poca regulación

Cooperación Intersectorial

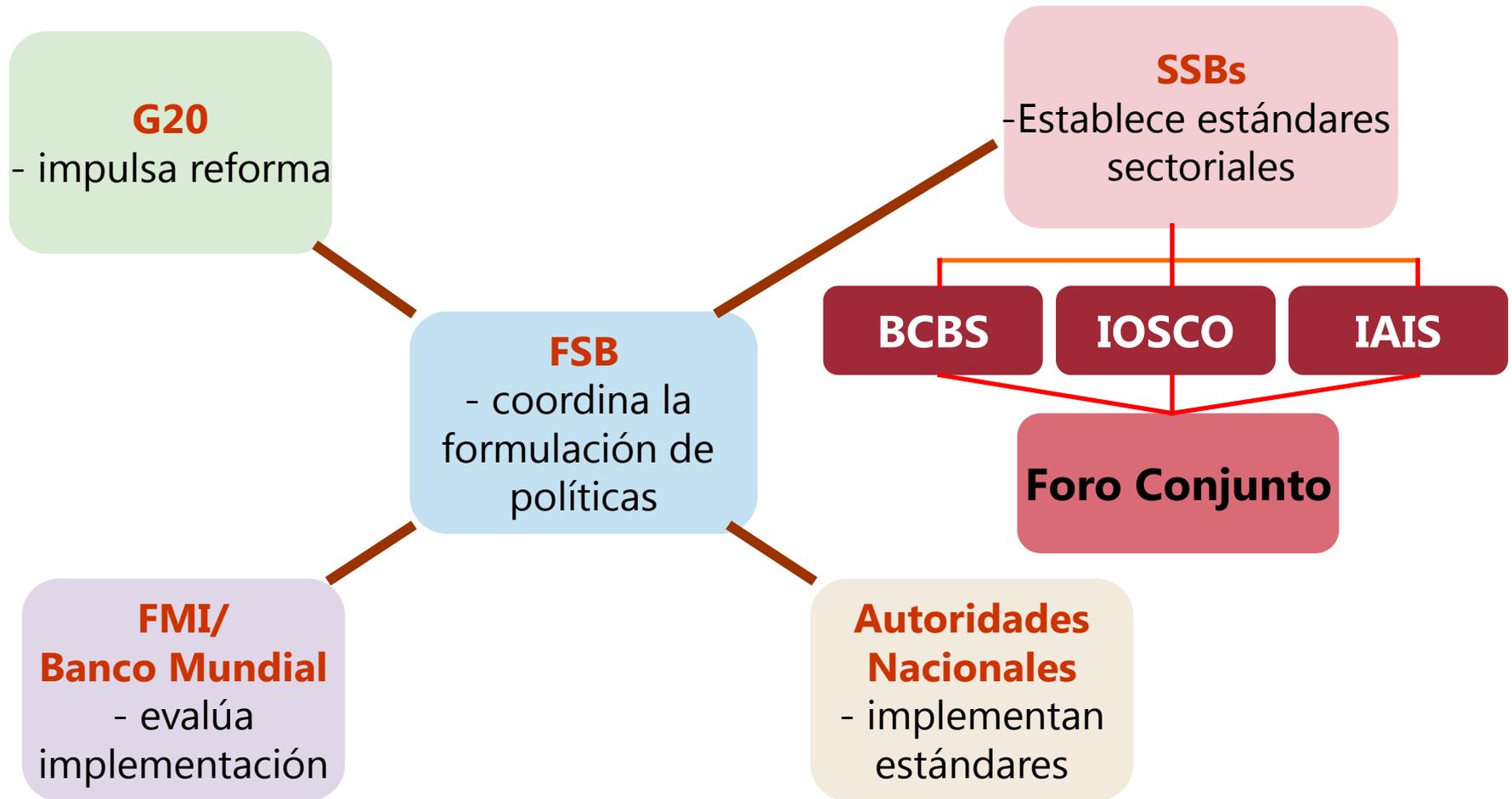
- Estructura de supervisión fragmentada – **basada en supervisión de silo**
- Falta de un claro **“supervisor de grupo”**
- Falta de **intercambio de información** intersectorial– barreras de confidencialidad
- Gestión y resolución de crisis – **falta de preparación**



Agenda

- Lecciones intersectoriales de la Crisis Financiera del 2007
- Introducción a los principios financieros de conglomerados
- Elementos fundamentales de los principios de conglomerados financieros
- Resumen

Arquitectura Regulatoria Financiera Global



Cómo las Reformas Globales Impactan a los Países

DIRECTO

- Evaluaciones
 - Auto-evaluación
 - FSAP
 - Revisiones entre pares
- Evaluación equivalente/
reconocimiento de
supervisión
- Reestructuración corporativa

INDIRECTO

- Presión de pares
- Distorsión competitiva
- Atrae al “mal” riesgo
- Resistencia más débil frente a
futuras crisis (contagio)
- Riesgo de reputación

Principios Rectores Generales y Objetivos

Principios Rectores

- Regulación intersectorial consistente - actividades similares/productos deberían estar sujetos a regulaciones similares
- Implementación consistente de los estándares internacionales para evitar arbitraje regulatorio y cancha no nivelada
- Ámbito dinámico de regulación financiera
- Capturar espectro total de riesgos

Objetivos

- Terminar con las lagunas regulatorias del sector e intersectoriales
- Eliminar “puntos ciegos” de supervisión
- Asegurar supervisión efectiva de los riesgos de las actividades no-reguladas y de las entidades



Definición de “Conglomerado Financiero”

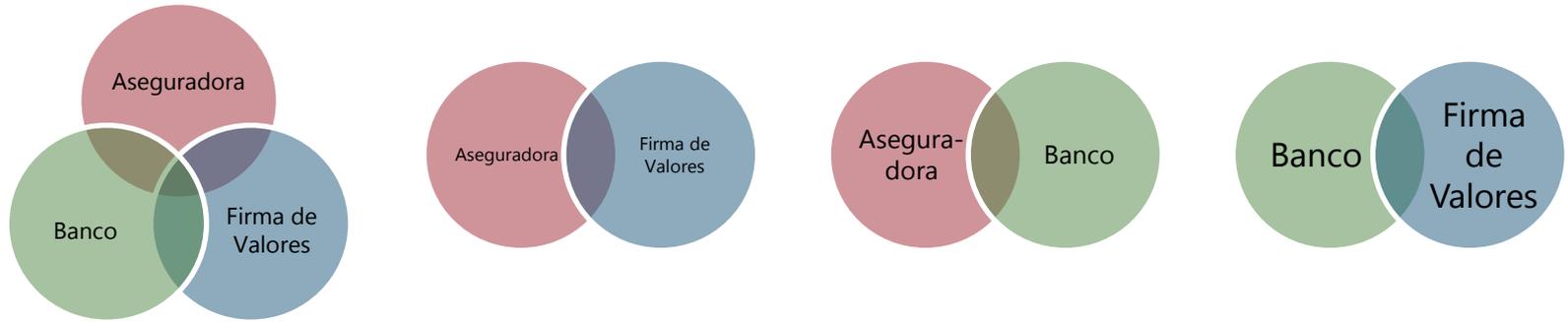
“Cualquier grupo de compañías bajo un **control común o influencia dominante**, incluyendo cualquier compañía financiera holding, que realiza **actividades financieras materiales** en **a lo menos dos** de los sectores regulados de la banca, valores o seguros.”



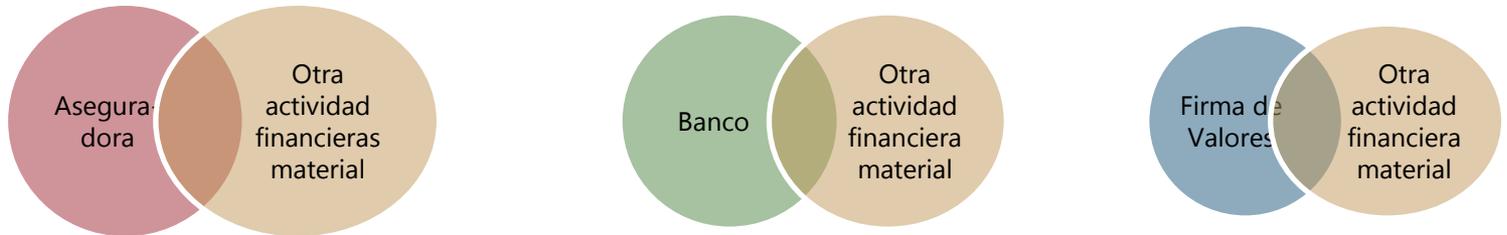
Alcance de Aplicación

Suplementario al Marco Sectorial

Conglomerados Financieros



Grupos Sectoriales



*Si la otra actividad financiera material no es capturada bajo las normas de la supervisión de grupo sectorial

Condiciones Previas para una Supervisión Efectiva de Conglomerados



Supervisor a Nivel de Grupo

- Claramente identificado
- Responsabilidades definidas –coordinación de supervisión



Cooperación de Supervisión

- Roles definidos y responsabilidades de los supervisores involucrados



Resolución de Disputa

- Mecanismo efectivo para resolver diferencias entre supervisores

Una Pausa para Reflexionar – Relevancia de los Principios de Conglomerados

Los Principios de Conglomerados son sólo relevantes para supervisores de grupos.

- A. Si
- B. No

Aun cuando no sea un supervisor de grupos, los Principios de Conglomerados siguen siendo relevantes para ustedes en su calidad de supervisores anfitriones.



Agenda

- Lecciones intersectoriales de la Crisis Financiera del 2007
- Introducción a los principios financieros de conglomerados
- Elementos fundamentales de los principios de conglomerados financieros
- Resumen

Áreas Claves de Supervisión de Conglomerados



Autoridad Legal y Poderes de Supervisión

Supervisión

- Identificar conglomerados financieros
- Establecer ámbito de la supervisión
- Acceder a la información desde cualquier entidad incluyendo desde entidades no reguladas
- Evaluar riesgo y apoyo entregado por grupo más amplio
- Tomar acciones preventivas y correctivas oportunas
- Tratar con situaciones de crisis

Gobierno

- Requiere estructura transparente
- Acceso al directorio y a la alta gerencia de entidades relevantes incluyendo la cabeza del grupo
- Imponer requerimientos a los dueños relevantes

Cooperación de Supervisión

- Cooperar con otros supervisores - sectorial, extranjero
- Intercambio de información de forma confidencial

Estructura de Supervisión y Gobierno

Independencia

Rendición de
cuenta

Objetivos
Transparentes

Protección
Legal

Recursos
Adecuados

Supervisor a Nivel de Grupo

Criterio de Selección

- Poder y responsabilidad para supervisar la cabeza del conglomerado financiero
- Supervisar la parte más grande del conglomerado

Principales Responsabilidades

- Único Supervisor responsable por la supervisión efectiva a nivel de grupo
- Liderar coordinación con supervisores relevantes –colegio de supervisión, intercambio de información, actividades conjuntas (supervisión in/extra-situ, acciones de cumplimiento)
- Asignación clara de las responsabilidades de supervisión – depende de la estructura del conglomerado financiero, los poderes y recursos de supervisión
- Evaluar riesgos del conglomerado financiero – mirando hacia el futuro, base integrada

Desafíos

- Podría no tener un candidato obvio debido a la compleja estructura del conglomerado financiero
- Preservar la confidencialidad de la información compartida

Una Pausa para Reflexionar – Intercambio de Información

El banco ABC es un banco internacionalmente activo. El 20% de las hipotecas que suscribe corresponde a propiedades en Faraway Land. ¿Es esto un riesgo de concentración para ABC?

A. Si B. No

La compañía de seguros 123 es una aseguradora internacionalmente activa. El 30% de su portafolio de seguros de propiedades corresponde a propiedades ubicadas en Faraway Land. ¿Es esto un riesgo de concentración para 123?

A. Si B. No

Si ABC y 123 son parte del mismo conglomerado financiero, la concentración de riesgo combinada sería significativa. Un huracán en Faraway Land afectaría tanto al banco como a la aseguradora. Pero la sola supervisión local no permitiría detectar esto.

Regulación y Supervisión

Estándares Prudenciales

- Establecer y mantener un mínimo exhaustivo de estándares prudenciales basados en riesgo
- Enfrentar múltiples engranajes, riesgo de concentración, contagio, conflictos de interés, ITes
- Difusión pública – financiera, gobierno, gestión de riesgo
- Aplicación clara – cabeza del conglomerado/otras entidades

Monitoreo y Supervisión

- Recoger y evaluar información relevante del conglomerado financiero incluyendo las entidades no reguladas
- Participar con el directorio y la alta gerencia de la cabeza del conglomerado financiero y matriz final – conductores de la estrategia
- Supervisión in y extra situ – evaluar cumplimiento y controles, verificar la información

Herramientas de Supervisión

- Forzar las acciones correctivas oportunamente – habilidad y voluntad
- Exigir el cumplimiento con las normas prudenciales – restricciones de dividendo, limitar crecimiento

El Buen Gobierno Corporativo



Estructura de los Conglomerados Financieros



Estructura organizacional y administrativa transparente – consistente con la estrategia, entendida por el directorio, la administración, los supervisores



Evaluar la estructura de propiedad – solidez financiera e integridad de los dueños relevantes



Requiere reestructuración si la estructura impide una supervisión efectiva – atribuciones en materia de licencia



El directorio y la administración entienden y pueden describir la estructura, su propósito y riesgos materiales –entidades no reguladas, grupo más amplio



Evaluar procesos del conglomerado para aprobar cambios en la estructura y en la creación de nuevas entidades



La información eficaz fluye y líneas de comunicación dentro del conglomerado y con el grupo más amplio

Se Inicia desde Arriba



Idoneidad de los Miembros del Directorio, de la Alta Gerencia, y de las Personas Claves en las Funciones de Control



Responsabilidades del Directorio de la Cabeza del Conglomerado Financiero



Definir y vigilar cumplimiento con la estrategia y propensión al riesgo – revisiones regulares y después de cambios sustanciales



Asegurar implementación de la estrategia en todas las entidades incluyendo las no-reguladas – asignar recursos adecuados



Gestionar las relaciones con el grupo más amplio – gestión de capital y liquidez, acuerdos a nivel de servicio



Ejercer una adecuada supervisión de la gerencia

Política de Remuneración



Metas

- Alinear remuneración con creación de valor de largo plazo
- Evitar tomar riesgos excesivos
- Promover buena y efectiva administración del riesgo
- Aplicación consistente a través del conglomerado
- Observado en forma pareja por todas las entidades aun a nivel transfronterizo

Directorio, Alta Gerencia y Personas Claves en Funciones de Control

- Que no incentive el incumplimiento de obligación hacia el conglomerado y sus entidades
- Las funciones de control de la remuneración no deberían basarse en el desempeño financiero de las unidades de negocio, sino más bien al cumplimiento por las unidades de los controles internos



Política de Administración del Capital

Objetivos

- Conglomerado financiero mantiene suficiente capital a nivel global del grupo
- Gestión proactiva del capital – cumplimiento con el grupo y requerimientos de capital de la entidad

Gobierno

- Directorio debe revisar regularmente y aprobar las políticas a lo menos anualmente
- Directorio debe aprobar acciones de administración de capital– dividendos, emisión de capital y amortización – considerar situaciones de estrés
- Revisión independiente (ej. auditoría interna) para determinar integridad de procesos de administración de capital

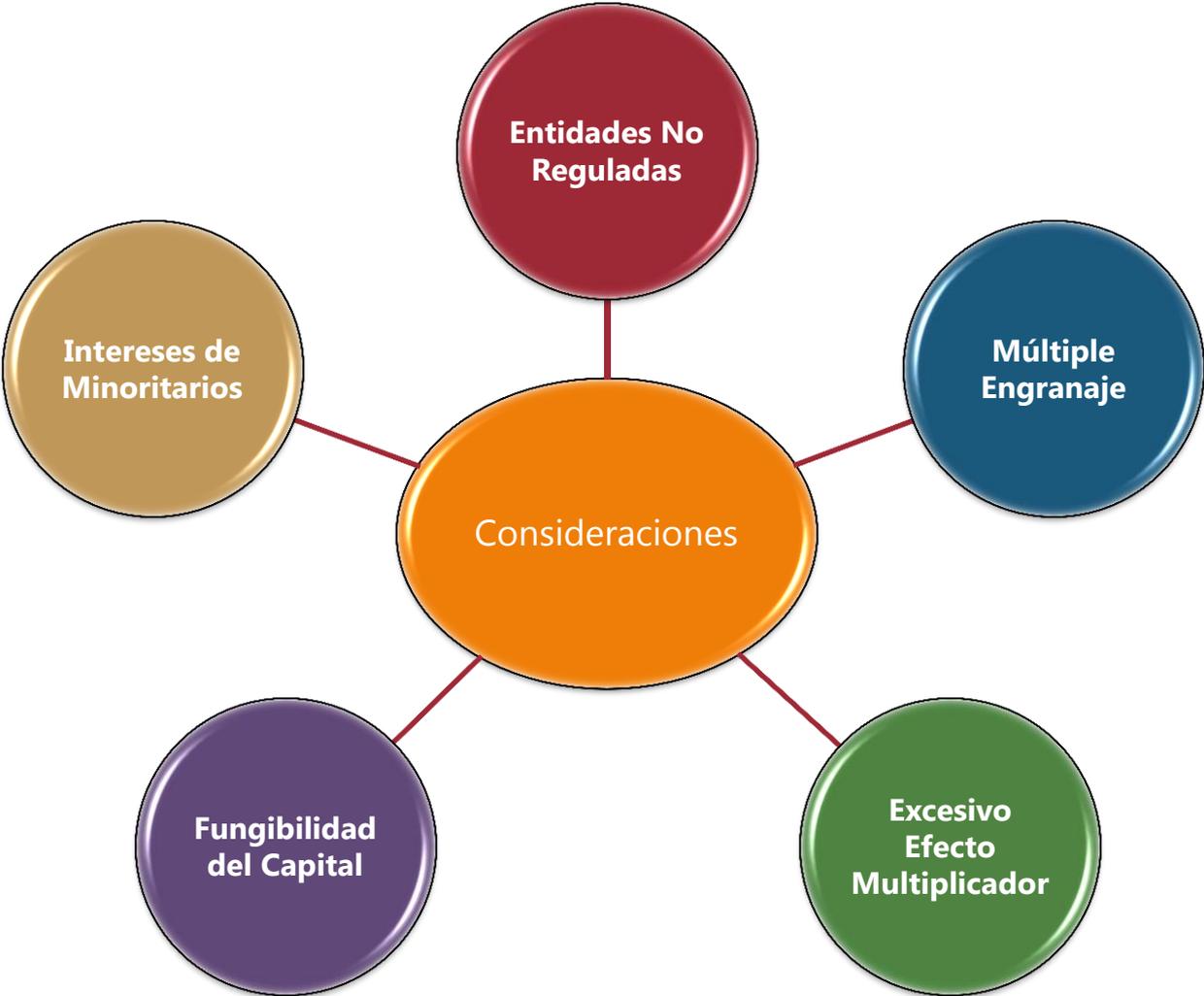
Proceso de Planificación de Capital

- Establecer objetivos adecuados de capital con respecto al grado y tipo de exposición al riesgo - considera perfil amplio y propensión al riesgo y riesgos de las entidades sustanciales
- Identificar y medir todos los riesgos sustanciales –fuera de balance y entidades no reguladas
- Condiciones macroeconómicas y de negocio actuales y futuras– prueba de estrés con mirada hacia el futuro

Objetivo de Capital Interno

- Establecer objetivo de capital interno y definir plan para lograrlo – excluir la acción de la gerencia, futuras inyecciones de capital
- Proceso para notificar a la gerencia e identificar potenciales infracciones por acciones de la gerencia
- Tener en cuenta la (o falta de) disponibilidad para mover capital entre entidades

Evaluación del Capital



Gestión del Riesgo de Liquidez

Cabeza del Conglomerado Financiero

- Identificar, medir, monitorear y gestionar riesgo de liquidez
- Desarrollar y mantener procesos de gestión de liquidez – naturaleza, escala y complejidad
- Considerar limitaciones legales y regulatorias reales y potenciales para transferir fondos

Resultados Deseados

- Liquidez suficiente en la cabeza y a través del conglomerado para cumplir con necesidades de financiamiento – normal y estrés
- Evitar contagio que surge de estrés de liquidez – , ej: misma marca

Requerimientos de Supervisión

- Gobierno efectivo y supervisión de la administración
- Políticas adecuadas, procedimientos y límite en la toma de riesgo
- Fuerte sistema de información de la administración para medir, monitorear, informar y controlar el riesgo de liquidez

Necesidades de Supervisión

- Acceso a la información para evaluar liquidez, particularmente debido a la relación con el grupo

Una Gestión de Riesgo Débil Puede Hacer Caer de Rodillas Hasta un Gigante

“La Comisión concluye que AIG quebró y fue rescatada por el gobierno principalmente por... una profunda falla en el gobierno corporativo, especialmente sus prácticas de gestión de riesgo.”

- Comisión de Investigación de la Crisis Financiera de EE.UU

Marco de Gestión de Riesgos



Nivel de Tolerancia al Riesgo y Política de Propensión al Riesgo

Nivel de Tolerancia al Riesgo y Política de Propensión al Riesgo

- Aprobado por el Directorio
- Entendido por el Directorio y la Alta Gerencia
- Evaluar exposición al riesgo frente a límites de tolerancia al riesgo
- Establecer el tono para una toma de riesgo inaceptable
- Dinámico

Nuevos Negocios

- Hacer evaluación robusta del riesgo
- Evaluar frente a política de propensión al riesgo e impacto de tolerancia al riesgo
- Supervisores podrían revisar evaluación del riesgo
- Tener adecuado proceso y controles

Externalización

- Evaluación de riesgo – calidad del proveedor
- Procesos y criterio para guiar la externalización
- No significa transferir la responsabilidad
- No impide supervisión efectiva del grupo

Ejemplos de Declaraciones sobre Tolerancia al Riesgo

“Usamos el **99% Tail VaR** del Grupo en la definición de nuestra tolerancia al riesgo, el cual es el **máximo monto de riesgo** que estamos dispuestos a aceptar dentro de las limitaciones impuestas por nuestro **recursos de capital**, como también por el ámbito **regulatorio y de las agencias de clasificación de riesgo** en el cual operamos.”

“Definimos y monitoreamos los límites del riesgo agregado (de modo que)...el Grupo

- Cumple sus requerimientos de **capital económico interno**
- Logre su **objetivo** deseado **de clasificación de riesgo** para cumplir sus objetivos de negocios
- Se evite **la intervención de supervisión.**”

Elementos Cuantitativos de la Gestión de Riesgo

Prueba de Estrés y de Escenario

- Pruebas periódicas de grupo para evaluar el impacto en entidades– considerar interacciones entre entidades, riesgos
- Suficientemente riguroso, con visión de futuro, documentado
- Incluye pruebas de estrés reversas – probabilidad de quiebra, mitigación
- Apropiado a la naturaleza, escala y complejidad

Agregación de Riesgo

- No excesivamente optimista con supuestos de diversificación
- Correlación prudente
- Recursos y sistemas adecuados

Concentración de Riesgo e ITEs

- Sistemas y procedimientos para identificar, evaluar e informar sobre los riesgos de concentración e ITEs – incluyendo a los supervisores
- Límites cuantitativos sobre riesgos de concentración del grupo

Actividades Fuera de Balance Incluyendo Entidades con Propósitos Especiales (SPEs, por siglas en inglés)

- Deberían ser incluidas dentro del **ámbito de la supervisión** aunque legalmente estén separadas
 - riesgo de **contagio** por apoyo a la liquidez, reputación
- **Proporcionada o total consolidación para fines de** regulación
- **Pruebas de estrés y de escenario** que incluyan actividades fuera de balance
- Evaluación de riesgo **continuo** – la naturaleza del riesgo puede variar en el transcurso del tiempo
- Agregar, evaluar e informar el riesgo sobre **base de grupo**
- Supervisores deben cuestionar la **justificación** de tener SPEs

Agenda

- Lecciones intersectoriales de la Crisis Financiera del 2007
- Introducción a los principios financieros de conglomerados
- Elementos fundamentales de los principios de conglomerados financieros
- Resumen

Resumen

- La crisis financiera global expuso las **lagunas intersectoriales** que requieren esfuerzos concertados para remediarlas
- **Las reformas globales** podrían parecer irrelevantes pero impactarán a todas las jurisdicciones – importante estar al día
- **Un cambio de paradigma** es necesario – la supervisión de seguros necesita considerar los canales de riesgo intersectoriales

Fin de la Presentación

¿Alguna Pregunta?



Jeffery.Yong@bis.org



www.bis.org/fsi



www.fsiconnect.org